

DERECHO PENAL

**HOMICIDIO
AGRAVADO**



HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80

Se impondrá reclusión perpetua o prisión perpetua, pudiendo aplicarse lo dispuesto en el artículo 52, al que matare:

PARRICIDIO

ARTÍCULO 80 INCISO 1º

A su ascendiente, descendiente, cónyuge, ex cónyuge, o a la persona con quien mantiene o ha mantenido una relación de pareja, mediare o no convivencia.

PARRICIDIO

SE TRATA DE VALORAR EL RESPETO QUE DEBE EXISTIR EN LOS VÍNCULOS FAMILIARES, POR ESO ES UN DELITO PLURI-OFENSIVO.

PRUEBA

Debe darse con algún instrumento como una partida de nacimiento o matrimonio. En el caso de pareja sin que medie unión civil puede probarse a través de testigos.

PARRICIDIO

TIPO SUBJETIVO

Debe existir el dolo de matar, pero además debe recaer sobre la cuestión del agravante.

PARTICIPACIÓN

Cuando el autor material es *intrañeus* y concurre un *extraneus*, si este último conoce sobre el vínculo del primero, es alcanzado por el agravante. Esto no sucede si desconoce sobre la existencia del vínculo.

PARTICIPACIÓN

Cuando el autor material es *extraneus* y el partícipe es *intrañeus*, no es alcanzado por el agravante.

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 2º

Con ensañamiento, alevosía, veneno u otro procedimiento insidioso.

ENSAÑAMIENTO

MODO CRUEL DE MATAR, HACIENDO PADECER SUFRIMIENTOS QUE SON INNECESARIOS A LOS FINES DE MATAR.

ELEMENTO OBJETIVO

Es un dolo directo que consiste en aumentar el sufrimiento innecesario de la víctima.

ALEVOSÍA

CONSISTE EN CAUSAR LA MUERTE DE MANERA TAL QUE NO CAUSE NINGÚN RIESGO PARA EL DELINCUENTE.

La finalidad es asegurar la ejecución del delito y evitar todo riesgo que pueda proceder de la defensa eventual que pueda ejercer la víctima.

Hay un aspecto objetivo y uno subjetivo que tiene que ver con aprovecharse de la indefensión de la víctima.

VENENO U OTRO PROCEDIMIENTO INSIDIOSO

**MEDIO USADO PARA MATAR POR EL CUAL
EL AUTOR ESCONDE LA AGRESIVIDAD.**

EL USO DEL VENENO DEBE SER HECHO DE MANERA OCULTA.

Veneno es toda sustancia que introducida en el cuerpo de una persona mata, toda vez que cambia la naturaleza por acción química.

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 3º

Por precio o promesa remuneratoria.

MATAR POR INTERÉS ECONÓMICO

EL PACTO PUEDE SER ESCRITO U ORAL, PERO EL CONTENIDO DEBE SER DE CARÁCTER ECONÓMICO.

Esta agravante alcanza tanto al autor material como a quien lo manda.

El precio es un pago anterior al hecho, la promesa es un pago posterior al hecho.

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 4º

Por placer, codicia, odio racial, religioso, de género o a la orientación sexual, identidad de género o su expresión.

HOMICIDIO AGRAVADO

MATAR POR PLACER

Se refiere a la sensación de satisfacción que se produce en quien mata, sin otra motivación por parte del autor.

MATAR POR CODICIA

El que mata lo hace por una inclinación exagerada al lucro, con el fin de obtener una ganancia expresada en dinero.

MATAR POR ODIO RACIAL, RELIGIOSO, DE GÉNERO O A LA ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO O SU EXPRESIÓN

El odio racial o religioso no alcanza a cubrir el genocidio. Pero si es una de las bases de dar mayor severidad a este tipo de homicidio.

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 5º

Por un medio idóneo para crear un peligro común.

PELIGRO COMÚN

EL MEDIO ELEGIDO OTORGA LA
POSIBILIDAD DE DAÑAR A TERCEROS.

El dolo debe incluir ese medio idóneo para crear un peligro común.

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 6°

Con el concurso premeditado de dos o más personas.

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 7°

Para preparar, facilitar, consumar u ocultar otro delito o para asegurar sus resultados o procurar la impunidad para sí o para otro o por no haber logrado el fin propuesto al intentar otro delito.

HOMICIDIO CRIMINIS CAUSA

NO SE ADMITE EL DOLO EVENTUAL, EL AUTOR MATA CON UN FIN DETERMINADO O PORQUE NO PUDO CONSUMAR OTRO ILÍCITO.

CAUSA FINAL

Cometer otro delito.

CAUSA FINAL

Ocultar otro delito.

CAUSA FINAL

Asegurar los resultados de otro delito.

CAUSA FINAL

Asegurar la impunidad.

CAUSA IMPULSIVA

No haber obtenido el resultado que se propuso.

Es necesario que antes del homicidio se haya cometido o intentado cometer otro delito.

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 8º

A un miembro de las fuerzas de seguridad pública, policiales o penitenciarias, por su función, cargo o condición.

HOMICIDIO AGRAVADO

QUEDAN COMPRENDIDOS LOS INTEGRANTES DE FF.SS. SIN DISTINCIÓN DE RANGO Y FUNCIÓN, TAMBIÉN SE INCLUYE AL PERSONAL EN SITUACIÓN DE RETIRO. SE EXCLUYEN A AQUELLOS DADOS DE BAJA.

Es necesario que el sujeto activo conozca la condición del sujeto pasivo.

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 9°

Abusando de su función o cargo, cuando fuere miembro integrante de las fuerzas de seguridad, policiales o del servicio penitenciario.

HOMICIDIO AGRAVADO

EL QUE COMETE EL DELITO TIENE UNA ESPECIAL FUNCIÓN O CARGO.

El sujeto activo se vale de los recursos de su institución para matar

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 10°

A su superior militar frente a enemigo o tropa formada con armas.

HOMICIDIO AGRAVADO

HOMICIDIO FRENTE A ENEMIGO

Enemigo es cualquier sujeto que combata o auxilie a las fuerzas del país.

HOMICIDIO FRENTE A TROPA FORMADA

Se produce un desapego a la disciplina y subordinación.

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 11º

A una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediare violencia de género.

HOMICIDIO AGRAVADO

ARTÍCULO 80 INCISO 12°

Con el propósito de causar sufrimiento a una persona con la que se mantiene o ha mantenido una relación en los términos del inciso 1°.

HOMICIDIO AGRAVADO

Se mata a una persona con la cual no hay relación, pero se mata para causar sufrimiento a una persona con la cual el sujeto activo si tuvo o tiene una relación.



APRENDER

Clases virtuales

AYÚDANOS A SEGUIR MEJORANDO

Todo nuestro contenido es absolutamente gratis, pero si te gusta, te sirve y crees que lo merecemos, estamos aceptando propinas o donaciones a través de Mercado Pago.... Cualquier donación es bienvenida... Si no podés donar no importa, igual tenés acceso a la totalidad del material.



mercado
pago

ESCANEÁ Y PAGÁ
DESDE TU CELULAR



Con las apps de



mercado
pago



mercado
libre